

# **ESTADÍSTICA INDUSTRIAL MENSUAL 2016**

## **I. PRESENTACIÓN**

La Estadística Industrial Mensual, constituye un instrumento estadístico que permite recoger información de las principales variables económicas de una muestra representativa de empresas manufactureras a nivel nacional, con la finalidad de proporcionar un panorama del comportamiento y tendencia del sector manufacturero en el país.

## **II. BASE LEGAL**

1. Decreto Legislativo N° 604.
2. Ley N° 23407 Ley General de Industrias.
3. Decreto Supremo N° 043-2001-PCM Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
4. Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.

## **III. ENTIDAD EJECUTORA**

De acuerdo a lo especificado en la Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, el ente encargado de ejecutar la encuesta "**Estadística Industrial Mensual**", es la Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial – **DIGECOMTE** que tiene entre sus funciones el coordinar, planificar y ejecutar las actividades estadísticas del sub Sector Industria en coordinación con el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

## **IV. CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO**

### **4.1 OBJETIVOS**

#### **4.1.1 OBJETIVO GENERAL**

La Estadística Industrial Mensual, tiene como objetivo recopilar información básica sobre la actividad productiva, para el cálculo del Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera (IVFPM), que permita proporcionar información que muestre el comportamiento económico coyuntural de las principales variables del sector manufacturero del país así como a nivel regional y servir de apoyo para la toma de decisiones en materia de su competencia.

#### **4.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Obtener el indicador coyuntural de la industria manufacturera denominada **Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera - IVFPM** - así como sus variaciones mensuales y promedios acumulados.
2. Alcanzar información sectorial básica sobre la industria manufacturera al ente rector del Sistema Estadístico, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, con la finalidad de calcular la evolución productiva coyuntural a nivel nacional y regional.

3. Reflejar la evolución de las diferentes variables por grupos industriales, así como su tendencia general en el sector manufacturero.
4. Captar la opinión de los industriales acerca de una serie de variables clave para el seguimiento de la situación industrial como son la producción, cartera de pedidos, capacidad instalada, empleo, stocks, inversión, exportaciones, ventas internas y situación general de la empresa. Para obtener el **Indicador de Opinión Industrial (INOPI)**.

#### **4.2 PERIODICIDAD**

La ejecución de la “**Estadística Industrial Mensual**” es realizada con periodicidad mensual y de carácter permanente.

#### **4.3 COBERTURA GEOGRÁFICA**

La Estadística Industrial Mensual tiene una cobertura geográfica nacional y regional.

#### **4.4 UNIDAD DE OBSERVACIÓN**

El establecimiento manufacturero.

#### **4.5 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

El método de investigación que se utiliza en la “Estadística Industrial Mensual” es por **muestreo**.

#### **4.6 MARCO MUESTRAL**

El marco muestral está constituido por el directorio de establecimientos manufactureros considerados a partir de los resultados del Censo Económico 2007 ubicados en el territorio nacional y actualización del directorio con información de Sunat.

#### **4.7 TIPO DE MUESTREO**

Muestreo No Probabilístico, por criterio.

#### **4.8 SELECCIÓN DE LA MUESTRA**

La muestra del IVFPM, fue seleccionada por criterio, cuya principal característica la determina el valor de producción de los establecimientos dentro de cada clase de actividad y ejecutada en dos etapas.

Primera etapa: Selección de las Clases industriales, cuyo valor agregado aportan mayor contribución a la Industria Manufacturera Nacional.

Segunda etapa: Selección de los establecimientos de cada Clase CIIU que formaron parte de la muestra, cuyos Valores Brutos de Producción acumulados representen alrededor del 85% del Valor Bruto de Producción de los resultados de los establecimientos.

#### 4.9 TAMAÑO DE MUESTRA

Para **93 Clases CIU** sobre las que se difunden los resultados coyunturales, la muestra efectiva de la Base 2007 consta de **5 649 establecimientos** industriales manufactureros: **3 950** investigados directamente del Ministerio de la Producción (**3 644** del subsector industria y **306** del subsector pesquería), y **1 699** establecimientos agro-industriales a los que el Ministerio de Agricultura hace seguimiento mensual para alcanzar cifras sobre producción de embutidos y carnes, espárragos, aceites y grasas, harina de trigo y subproductos, fideos, alimentos balanceados, azúcar, avena y arroz pilado.

#### 4.10 FORMATO SUB-SECTOR MANUFACTURA

El formato para la captación de la Información estadística mensual está clasificados en dos partes:

***La primera está referida a la información para el cálculo del Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera - IVFPM.***

Formato general, a través del cual se solicita información sobre valor de producción mensual del establecimiento con materia prima propia y de terceros, así como el valor de venta mensual interna y externas, producción y precios, calculándose tanto el valor bruto de producción como el índice de volumen físico de la producción manufacturera en forma directa.

***La segunda parte está referida a la información cualitativa sobre las variables de opinión empresarial.***

#### 4.11 OBTENCIÓN DEL FORMATO

1. Vía Internet, puede obtener el formato electrónico, sin necesidad de acercarse a los lugares de distribución solicitando la clave de acceso para ingresar al registro electrónico.
2. Vía correo electrónico puede usted solicitarlo a la siguiente dirección:  
est\_manufactura@produce.gob.pe

#### 4.12 DISTRIBUCIÓN Y RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La distribución y recepción mensual del formato, es responsabilidad de la **Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial**, a través de la **Dirección de Estudios Económicos MYPE e Industria**.

El método de recolección utilizado es el autoempadronamiento. Las personas jurídicas y naturales deben solicitar la clave de acceso para ingresar al registro electrónico a través del portal institucional donde se encuentra el respectivo formato. La primera parte del formato referida a la producción deberá ser devuelto debidamente diligenciado a mas tardar el **décimo día hábil de finalizado el mes de información**.

La segunda parte del formato referido a la Opinión Empresarial **deberá ser remitida a mas tardar el quinto día hábil de finalizado el mes de información**.

#### 4.13 PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN

**Vía Web** en forma virtual a través de la ruta de acceso <https://extranet.produce.gob.pe>, utilizando su respectiva clave de acceso.

De no contar con la disponibilidad de acceso al formulario web remitir vía correo electrónico: [est\\_manufactura.gob.pe](mailto:est_manufactura.gob.pe), o comunicarse en:

**Lima**, Ministerio de la Producción al 616-2222 anexos 1651,1636,1648,1839,1848

**Regiones**, Direcciones Regionales de PRODUCE.

#### 4.14 PROCESAMIENTO Y RESULTADOS

El procesamiento y resultados de la Estadística Industrial Mensual; comprende las siguientes etapas: Revisión, Crítica, Digitación, Verificación, Control de Cobertura, Validación, Consistencia, Actualización, Tabulación y Análisis de Resultados para ello se utilizará el sistema - **ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA IVFPM 2007**.

La difusión de los resultados e indicadores están disponibles en la página web del Ministerio de la Producción, y en el banco de datos de la Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial. La Encuesta, además de proporcionar información para la elaboración del IVFPM, recopila información sobre productos, así como la utilización de la capacidad instalada, y factores que afectan la producción.

El procesamiento de las variables de opinión comprende las mismas etapas ejecutadas para la elaboración del IVFPM. Como resultado se obtendrá el **Indicador de Opinión Industrial (INOPI)**.

#### 4.14 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE LA ESTADÍSTICA INDUSTRIAL MENSUAL 2016			
(EIM)			
VENCIMIENTO : 10 DÍAS HÁBILES			
ENERO	2016	12 DE FEBRERO	2016
FEBRERO	2016	14 DE MARZO	2016
MARZO	2016	14 DE ABRIL	2016
ABRIL	2016	13 DE MAYO	2016
MAYO	2016	14 DE JUNIO	2016
JUNIO	2016	14 DE JULIO	2016
JULIO	2016	12 DE AGOSTO	2016
AGOSTO	2016	14 DE SETIEMBRE	2016
SETIEMBRE	2016	14 DE OCTUBRE	2016
OCTUBRE	2016	15 DE NOVIEMBRE	2016
NOVIEMBRE	2016	15 DE DICIEMBRE	2016
DICIEMBRE	2016	13 DE ENERO	2017

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA DE OPINION 2016			
(EIM)			
VENCIMIENTO : 05 DÍAS HÁBILES			
ENERO	2016	05 DE FEBRERO	2016
FEBRERO	2016	07 DE MARZO	2016
MARZO	2016	07 DE ABRIL	2016
ABRIL	2016	06 DE MAYO	2016
MAYO	2016	07 DE JUNIO	2016
JUNIO	2016	07 DE JULIO	2016
JULIO	2016	05 DE AGOSTO	2016
AGOSTO	2016	07 DE SETIEMBRE	2016
SETIEMBRE	2016	07 DE OCTUBRE	2016
OCTUBRE	2016	08 DE NOVIEMBRE	2016
NOVIEMBRE	2016	07 DE DICIEMBRE	2016
DICIEMBRE	2016	06 DE ENERO	2017